

Notas y recuerdos del robo, desperfectos y restauraciones de las joyas prerrománicas asturianas de la Cámara Santa de Oviedo

Carlos Cid Priego
Universidad de Oviedo

Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte
(U.A.M.) Vol. VII-VIII. 1995-1996

A MODO DE JUSTIFICACION

Las tres joyas prerrománicas de la Cámara Santa, Cruces de los Angeles y de la Victoria y Caja de las Agatas, sufrieron en 1977 uno de los robos más famosos, dolorosos y destructivos que haya padecido en mucho tiempo un tesoro artístico altomedieval de incalculables valores estéticos y morales. Le siguieron la novelesca recuperación de sus restos y la casi increíble reconstrucción de algo que parecía definitivamente perdido. Las tres piezas vuelven a lucir su belleza prístina y siguen proclamando el ser y el alma de Asturias tal como lo hicieron durante más de un milenio.

Todo lo acontecido en las teorías, los hechos y las técnicas constituye una rica y larga historia que ya debería estar publicada.

La Comisión para la restauración pensó desde su constitución en la fijación tipográfica de lo sucedido para informar a los siglos venideros de asunto tan importante y grave. En 1985 se acordó la redacción de un extenso libro formado por varias partes encomendadas a los autores más idóneos, y la reproducción de las actas, marcha de los trabajos y documentos más importantes.

Quien esto escribe fue uno de los comisionados, pero pasaron los años y se prolongan las demoras. Existe el riesgo de que la publicación no aparezca en un futuro próximo, por lo que creo un deber dejar constancia de las notas y recuerdos que conservo como miembro de la Comisión, antes de que se pierdan con mi propia extin-

ción biológica. Lo que sigue es modesto, el desarrollo *in extenso* de una conferencia pronunciada en Gijón el 6 de julio de 1995 en el Ciclo de Intervenciones en el Patrimonio Artístico Asturiano III. El Prerrománico.

LAS FUENTES HISTÓRICAS

Creo importante dejar constancia para posibles investigaciones futuras de la clase y localización de los documentos escritos y gráficos, verdaderas fuentes históricas de lo ocurrido y de lo hecho.

En los fondos de la Comisión de Restauración, en el Arzobispado de Oviedo, figuran los libros de actas de sus sesiones, informes y opiniones de instituciones, expertos y técnicos consultados. También la correspondencia mantenida, las colecciones de grabados, fotografías antiguas y modernas que sirvieron de base a las restauraciones. También el libro de contabilidad, recibos, etc.

Son inapreciables los datos elaborados y conservados por don Carlos Alvarez de Benito, orfebre responsable técnico de las restauraciones: grandes dibujos de tamaño natural, diarios de trabajo de taller con dibujos y descripciones minuciosas de todo lo hecho día a día, numerosas fotografías y diapositivas en color.

Capítulo importante es la prensa diaria asturiana, en menor grado la nacional y algo la extranjera. Aunque fue imposible su catalogación exhaustiva, se hizo un amplio listado de los artículos y noticias que alcanza

varios cientos de citas. la Caja de Ahorros de Asturias donó a la Comisión un grueso volumen encuadernado de fotocopias de prensa en que se recoge lo más importante. Hay que añadir el *Boletín del Arzobispado*. La mayor densidad de escritos se centra en las fechas subsiguientes al robo, en los primeros tiempos de las restauraciones, los días de las entregas de las joyas recompuestas, y en acontecimientos esporádicos, aunque importantes, como la visita de SS. MM. los Reyes y S. A. R. el Príncipe de Asturias, o el tardío hallazgo de la placa franca.

Existe alguna bibliografía, escasa y corta, que se irá relacionando. Más dispersos, pero históricamente importantes, son los informes y atestados de la Guardia Civil, de la Policía Nacional de Oviedo, Pontevedra y Orense, también de la Policía de Portugal. Hay que añadir la documentación jurídica de las Audiencias que intervinieron en los hechos.

Finalmente, quedan datos esporádicos en las actas y documentación de las instituciones que de algún modo se relacionaron con la Comisión y contribuyeron a las restauraciones, como la Dirección General de Bellas Artes, el Instituto Español de Restauraciones Artísticas, la Sociedad de Amigos de la Catedral de Oviedo, antigua Diputación Provincial de Asturias y Gobierno Autonomo del Principado de Asturias. Y naturalmente, las anotaciones de las entidades económicas y bancarias por las que pasó la financiación de los trabajos, singularmente la Caja de Ahorros de Asturias.

ESTADO ORIGINARIO DE LAS JOYAS

Las publicaciones sobre las joyas son numerosas¹. No obstante es conveniente recordar su estructura y estado en 1977 como referencia a los desperfectos e intervenciones.

La Cruz de los Angeles

Es la más antigua, la donó Alfonso II el Casto en 808 según consta en la inscripción del reverso. Es de tipo griego, brazos casi iguales que arrancan de un disco central. Este mide 85 mm. de diámetro, la altura total es de 465 mm. de alto por 450 de ancho, grosor 25 mm., peso 1.765 grs². La formaban dos piezas de madera de cerezo silvestre ensambladas en el centro. En cada brazo una cajita encajada con tapa corredera para reliquias. La madera revestida con lámina de oro sujeta con clavitos. En el anverso fina decoración de filigrana y 48 piezas en cabujones, número supuestamente simbólico. Cinco son entalles romanos aprovechados. El reverso con lámina lisa de oro, letreros en los cuatro brazos de caracteres formados por laminilla áurea vertical soldada a la base. En cada extremo una gema enmarcada por dos círculos

de piedrecillas y perlas, en el centro lucía un gran camafeo romano de ágata rodeado de doble círculo de perlas y piedras.

Las cabezas de los clavos se ocultaban bajo pequeñas cruces y esferitas. Un cordón de oro trenzado recorría todos los bordes. Las piedras eran zafiros, berilos, cristal de roca y perlas.

Los entalles del anverso son: escena báquica de calcedonia azul clara; *Aeneas pietas*, turquesa azul verdosa; divinidad femenina vestida, ¿la Fortuna?, calcedonia azul y marrón; Hebe, calcedonia azul y negra; al lado había otro entalle desaparecido en fecha desconocida; figura gnóstica de PHACA VAL, acaso de pedernal o jaspe. Al reverso corresponden un entalle con Minerva armada y sentada con la estatuilla de la Victoria, calcedonia anaranjada; un cristal de roca con una figura humana con cabeza animal pintado en rojo. La restauración ha demostrado que las piedras decoradas eran el gran camafeo, seis entalles figurados, seis con signos abstractos no naturales, seis pintadas sin figuración, salvo la últimamente citada de la mujer con cabeza animal³. En el medallón central del anverso había un gran granate rodeado por ocho piedras, rubíes, zafiros, amatistas y ópalos.

La Cruz no era procesional, tardíamente se le dio ese uso perforando el brazo inferior para introducir el astil, con el consiguiente destrozo de la lámina de oro. Tampoco era de altar porque le faltaba el pie⁴. Los brazos horizontales tienen tres enganches cada uno acaso para colgar el Alpha y la Omega o pinjantes, pero su situación inferior imposibilita que la Cruz fuera colgante.

Desde muy antiguo es el blasón de la diócesis, del cabildo y de la ciudad de Oviedo. A ella se refieren numerosas leyendas, la más difundida es que la hicieron los ángeles que se presentaron a Alfonso II en apariencia de orfebres peregrinos y a los que el monarca entregó el oro y las gemas para que confeccionaran la joya. La leyenda se interpreta como la obra de artistas ambulantes, probablemente del Norte de Italia, ya que son estrechas las relaciones de la Cruz con las joyas lombardas⁵.

La Cruz de la Victoria

La donó en 908 Alfonso III a la Basílica del Salvador juntamente con su esposa Jimena, según consta en el letrero del reverso. Es de tipo latino, la forman dos piezas de madera ensambladas en el centro en el que crean un medallón con cajita relicario. Se revistió de lámina de oro, los brazos se ensanchan ligeramente hacia los extremos que acaban en tres medios círculos rematados a su vez por otros tantos casi enteros, salvo el extremo inferior que tiene dos para dejar sitio al astil, ya que la Cruz es procesional.

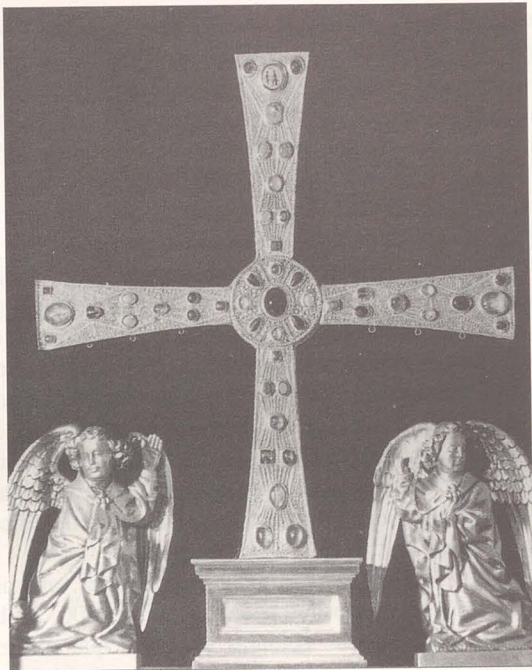


Fig. 1.- La Cruz de los Angeles tal como se encontraba antes del robo.

Mide 920 mm. de alto, 720 de ancho, el medallón 140 de diámetro, los brazos laterales 230 mm. cada uno, el superior 350 mm., el inferior 430; grueso 25 mm. en general y 40 mm. en el centro del medallón. Pesaba 4.967 grs.⁶

El reverso, además del letrero de caracteres soldados, contiene cuatro grandes gemas, una en cada extremo, y otras más pequeñas en los salientes, florecillas, esferitas y formas amigdaloides soldadas que ocultan los clavos de fijación de la lámina a la madera. Todo va ribeteado con cordón de oro.

El medallón lo forman el relicario añadido en el centro, cuatro gemas ovales y radiales en cazoletas rodeadas de alambre de oro de esferillas, ocho trifolios con esmaltes verdes intercalados. El círculo externo lleva ocho piedras en cabujones rodeados de cordoncillo vermiculado, que también se empleó en las delicadas ornamentaciones florales que rellenan todo el espacio libre que dejan las piedras, así como el borde circular más externo.

El anverso del medallón era muy rico. En el centro un gran cristal de roca que dejaba ver un *lignum Crucis* luego sustituido por una amatista oscura rodeada por una corona de esmaltes tabicados con temas florales verdes, rojos y blancos, de los que faltaban dos. A continuación otra corona con ocho piedras ovales y relleno de esmaltes. La corona externa la formaban ocho gemas cuadradas, circulares y ovales y entre ellas preciosos esmaltes policromos que figuran cuadrúpedos, aves y peces. En el



Fig. 2.- Entalle romano aprovechado en la Cruz de los Angeles, tema gnóstico de PHACA VAL. Se recuperó en perfectas condiciones igual que todos los entalles de la Cruz.

primer tramo de cada uno de los brazos, junto al medallón, se colocaron placas cuadradas partidas en cuatro triángulos por dos gruesas divisorias de oro. En cada lado hay una gema, otra en el centro, algunas más pequeñas en los lados exteriores, todo ello sujeto con garras. Rellenan los triángulos esmaltes policromos con peces, aves, cuadrúpedos y plantas. En todos estos esmaltes se representó el simbolismo de la Naturaleza, nuevamente recreada, o redimida, por la Cruz.

Los brazos del anverso se dividen en tres zonas paralelas con cordones vermiculados. En las tres hay gemas y perlas sujetas con garras, sistema que se repite en los circuitos terminales. Las piedras alternan con trifolios áureos rellenos de vidrio verde, había 787 cristales tabicados en total. Todos los perfiles de los brazos se remataban con cordón vermiculado.

En el letrero consta que la joya se hizo en el castillo de Gozón, bien documentado, pero aún no localizado con seguridad, sin duda cerca del mar y no demasiado lejos de Oviedo. Es posible que en él colaboraran orfebres francos con los asturianos, ya que la Cruz tiene fuertes semejanzas con piezas de este estilo.

También protagonizó varias leyendas. La primera que la enarbó Pelayo en la batalla de Covadonga tras su aparición en el cielo. Se trata de una versión de la visión de Constantino, no en balde la llamó Gonzalo Menéndez Pidal "el lábaro de la reconquista". Otra tradición posible, aunque no confirmada, la supone custodiada en la capilla de la Santa Cruz que levantó Favila, hijo de Pe-

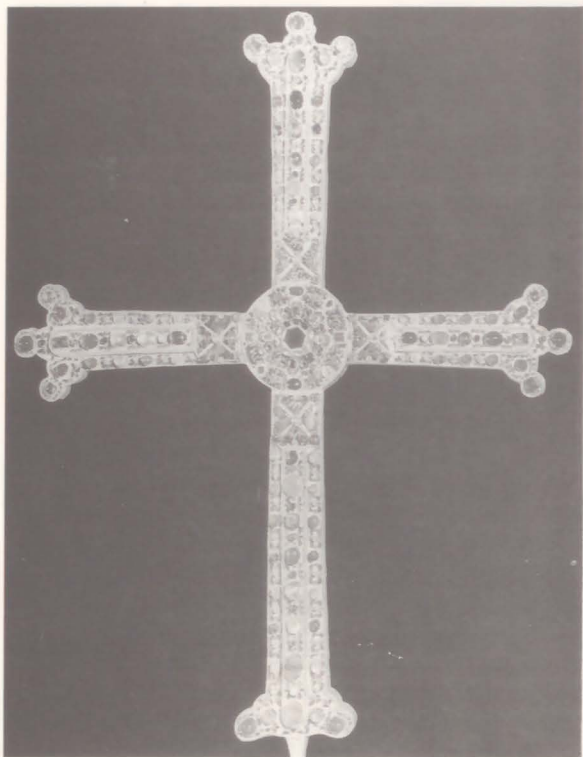


Fig. 3.- Cruz de la Victoria, estado anterior al robo.

layo, en las cercanías de Cangas de Onís. De allí la tomaría Alfonso III para enriquecerla con oro, gemas y esmaltes, y donarla al Salvador de Oviedo. Fue como el sello de este monarca, que la reprodujo siempre en las lápidas que colocaba en todos los edificios que construía. Desde entonces representó a Asturias. Figura en el escudo y la bandera de la Comunidad autónoma del Principado.

La Caja de las Agatas

La donaron a la basílica del Salvador de Oviedo Fruela II, hijo de Alfonso III, y su esposa Nunilo Jimena, en el 910, poco antes de la muerte de su padre, ya entonces depuesto por su esposa y sus hijos. La documenta la extensa inscripción grabada en el solero.

Es una caja paralelepípeda de madera de ciprés con tapa de lados inclinados rematados por una placa horizontal, es decir, una pirámide truncada. Mide 424 mm. de largo, 271 mm. de ancho, 165 mm. de alto, a los que hay que añadir otros 19 mm. de las esferitas del solero que le sirven de apoyo. las dimensiones de la placa superior son de 150 mm. por 100 mm., el peso 7.420 grs.⁷ Salvo el solero y la placa está revestida de lámina de oro repujada con temas florales estilizados y perforada por 99 recortes, muchos en forma de arcos de herradura,

otros de medio punto, peraltados, semielípticos y otras formas elipsoidales irregulares de tamaños diferentes. Los huecos se rellenaron con las placas de ágata listada de 3 mm. de espesor que dan nombre a la pieza. Los laterales se dividen en dos pisos separados por cenefas de trazos rectilíneos oblicuos repujados que alternan con gemas, en la tapa no existe esta separación. Los cabujones eran 212, muchos reemplazados.

La placa de base o solero es de lámina de plata sujeta a la madera con 129 clavitos, como todas las demás. Contiene la inscripción incisa, en el centro una cruz repujada que es una simplificación de la de la Victoria. En las superficies entre los brazos, los Cuatro Vivientes, también repujados, según la visión de Ezequiel. Hay además cuatro medias esferas fijadas con un reborde fileteado y clavitos. El conjunto es tan mozárabe que da la impresión de una miniatura de folio entero de un códice de ese estilo.

La pieza de remate es mucho más antigua, una placa de cinturón franca aprovechada de hacia el 700. Su base es de oro, la bordean celdillas tabicadas que contienen cristales de granate y que se prolongan en el interior formando dibujos curvilíneos. Gemas en cabujones de borde semicircular lucen en los cuatro ángulos, en los medianeros largos, además de tres en el eje mayor y uno en el centro. Los espacios libres se rellenaron con preciosos esmaltes policromos con dragones, cuadrúpedos, pájaros, peces, reptiles y estilizaciones arboriformes. En total tenía 655 granates, 13 cabujones (3 grandes, 6 pequeños), 4 perlas, 12 esmaltes. Esta magnífica pieza tiene analogías con otras francas, como la encuadernación del Evangelionario de Lindau o la bolsa de Enger.

La caja carece de leyendas. Pudo ser para la reserva eucarística o para relicario. Documentalmente sabemos que en siglos relativamente recientes contuvo reliquias. Luego quedó vacía.

EL LADRON Y EL ROBO DE 1977

El ladrón, José Domínguez Saavedra, era natural de Pozo, municipio de 6.000 habitantes casi pegado a Pontevedra. Tenía 19 años y poseía antecedentes penales. La tarde del 9 de agosto de 1977 se escondió en la catedral esperando el cierre para robar los cepillos. Sus movimientos fueron muchos y complejos, no todos se han reconstruido con seguridad. En esencia, cogió en la torre románica una fuerte palanqueta de las llamadas de pie de cabra, que estaba allí entre otras herramientas por razón de unas obras. Con ella forzó la puerta de la antecámara y robó unas 5000 pts. de la venta de postales, folletos y recuerdos. Volvió a la torre, se apropió de una soga y con ella se descolgó hasta el balconcillo desde el que se muestra a los fieles el Santo Sudario, descendió a las naves y robó los cepillos.

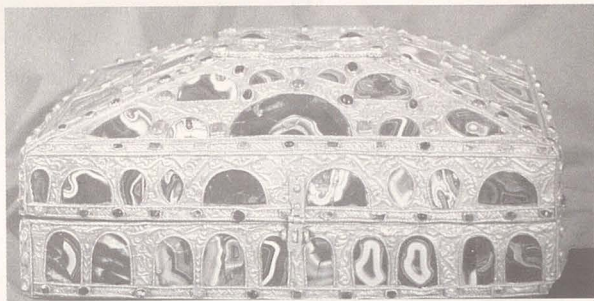


Fig. 4.- La Caja de las Agatas antes de 1977.

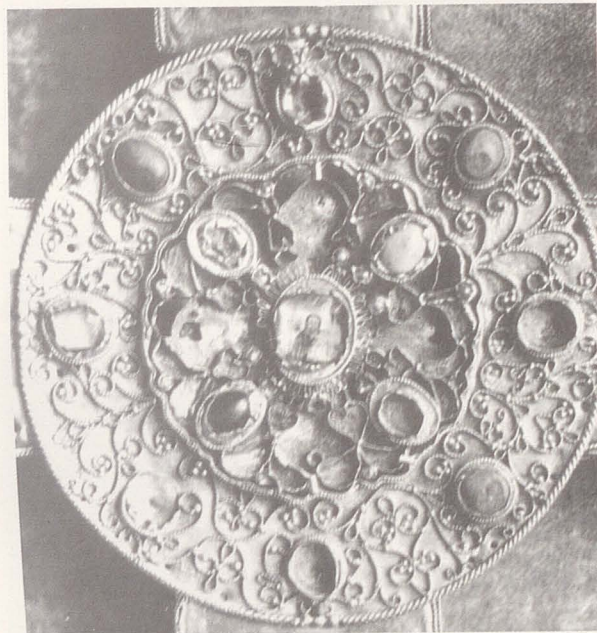


Fig. 5.- El Medallón central de la Cruz de la Victoria, reverso, tal como se encontraba en 1977.

Luego forzó la puerta de la escalera que desde el crucero Sur comunica con la Cámara Santa, siguió des-cerrajando puertas y entró en la Cámara. En ella quedó deslumbrado por el brillo de las joyas y creyó que era su día de suerte. Destruyó las vitrinas, cogió las joyas y les arrancó bestialmente las láminas de oro y la pedrería y las metió en una bolsa que encontró en la antecámara. La Cruz de los Angeles casi desapareció salvo mínimos fragmentos, de la Cruz de la Victoria quedaron la madera y parte de la chapa del reverso con algunas letras, de la Caja de las Agatas se recobró toda la madera y la placa de plata repujada del solero. El ladrón desconocía en su ignorancia los grandes valores religiosos, históricos, artísticos, institucionales y emotivos, que no tienen precio, mientras que su valor material a precio de chate-rra es muy reducido.

Antes de salir se apropió de un jersey y, como detalle grotesco, se comió una lata de mejillones en el lugar del delito. Era ya avanzada la madrugada del día 10. Pasó al claustro, forzó la Puerta de la Limosna que comunica con la Corrada del Obispo, abandonó la palanca y se marchó con el botín.

Por la mañana todos los asturianos y la mayoría de los españoles quedaron atónitos y desolados al conocer la noticia. La prensa le dedicó grandes titulares y sus primeras páginas. Tal osadía se supuso obra de una banda internacional bien organizada, no fue verdad, aunque fue el argumento de una novela de ficción que se publicó tiempo después⁸. Una llamada anónima al periódico *El País* reivindicó el hecho para un grupo de extrema derecha, lo que fue una estupidez, sin ningún fundamento.

El escándalo fue nacional. Las secciones de cartas al director se llenaron de condenas del acto y de la poca seguridad con que se conservaban las joyas. Miles de

asturianos se manifestaron el día 18 convocados por la Asociación de Amigos de la Catedral de Oviedo. No faltó nadie, ni siquiera los partidos y organizaciones de izquierdas y aconfesionales.

Intervino el Ministro de Cultura, que entonces era Pío Cavanillas, el gobierno pensó en promover una nueva Ley del Patrimonio Artístico Nacional, que se demoró hasta que el PSOE hizo la suya en 1985⁹.

Algunos asturianos reunidos en la sacristía de la catedral -les negaron los salones de la Diputación Provincial- fundaron la Plataforma para la Defensa del Patrimonio Artístico y Cultural de Asturias.

El 12 de agosto se depositaron en la caja fuerte del Arzobispado los restos recogidos. La noche del 18 la Guardia Civil dio el alto a un presunto contrabandista que intentaba cruzar la frontera portuguesa por Puente Bargas, se dio a la fuga y se perdió en la oscuridad, pero arrojó al suelo un paquete en el que había una parte importante del robo. La formaban fragmentos de láminas de oro, esmaltes, 251 piedras, un peso total de 1.900 grs., además de algo de dinero. La policía portuguesa halló en la estación de ferrocarril de San Beto otro lote de 40 piedras.

El 13 de septiembre la policía lusitana detuvo al ladrón en el tejado de la iglesia de las Animas de Oporto, donde intentaba robar. Durante el interrogatorio le preguntaron si era creyente, respondió que no sabía de qué le hablaban. Dijo que cuando vio las joyas se consideró un hombre muy afortunado, pero que se asustó al enterarse por la prensa de la magnitud del delito cometido, ya que su intención sólo era la de obtener algo de dinero. Se declaró culpable y reveló que había escondido el resto del botín en una escombrera cerca de la fábrica Moreda Gijón. El día 15 la policía procedió a buscar el alijo. Lo

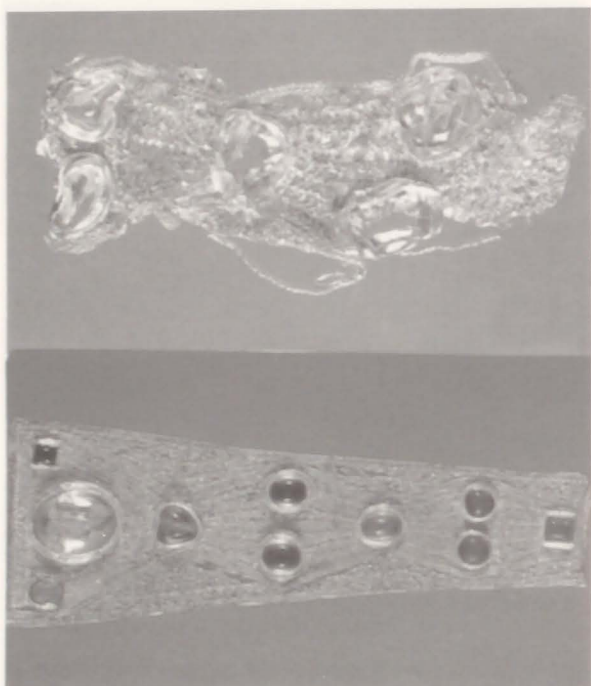


Fig. 6.- Oro del brazo izquierdo de la Cruz de los Angeles. Arriba como llegó al taller, abajo una vez restaurado (fotos carlos Alvarez).

que se encontró era para llorar: las láminas de oro destrozadas y arrugadas como gurullos de papel, las piedras sueltas, todo ennegrecido por haber sufrido la acción del fuego. En total era la tercera parte de la fechoría, aproximadamente 2.185 grs. El 7 de octubre se hallaron más piedras pequeñas. Se entregó todo al deán del cabildo don Demetrio Cabo.

La Audiencia Provincial condenó al delincuente el 2 de junio de 1978 a 18 años de reclusión menor, pena que se conmutó en una revisión del 5 de abril de 1979 por 10 años de reclusión mayor. De modo increíble la Audiencia estimó en 1.605.150 pts. el valor de las tres joyas y el costo de su restauración.

La historia criminal no acabó aquí. El 15 de noviembre de 1986 la portuguesa Celeste María Vasconcelos Pereira y un hombre que entonces no fue identificado, cometieron un atraco en una sucursal del Banco de Galicia en Padrón (La Coruña). Un cliente se dio cuenta al entrar y alertó a la policía; en la persecución resultó herida la mujer, que nunca delató a su compinche que logró escapar. El comportamiento de Domínguez Saavedra en la prisión de Vigo era la de un recluso ejemplar. Sólo después, al cometer otro delito, se descubrió que el atracador fue él, que hizo la tropelía aprovechando la salida de la cárcel con un permiso de fin de semana¹⁰.

No cesaron las trágicas aventuras. Domínguez salió de la prisión cuando contaba 29 años. Apenas en liber-

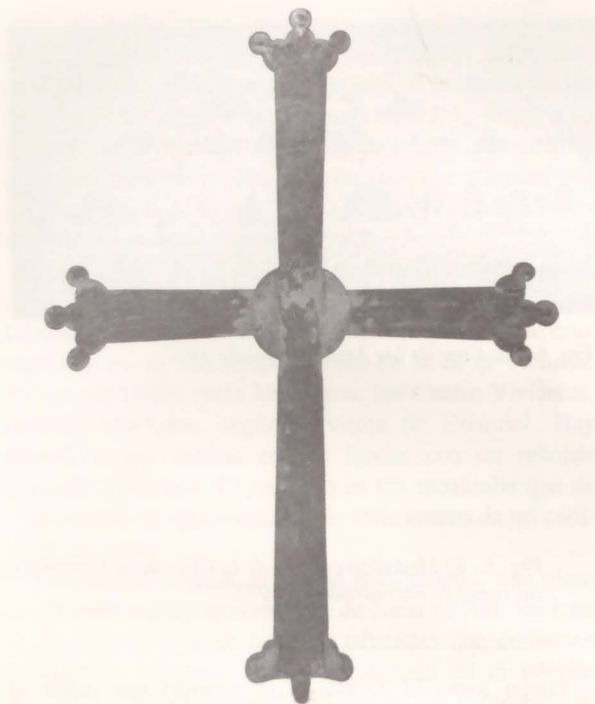


Fig. 7.- Alma de madera de roble de la Cruz de la Victoria separada del oro y la pedrería durante la restauración. De ser cierta la tradición, sería la que enarboló Pelayo en Covadonga (foto Carlos Alvarez).

tad, la noche del 7 de febrero de 1987, junto con su compañera Isabel Gómez Paz de 23 años, natural de Vigo y vecina de Pontevedra, su hermano José Antonio Gómez Paz, de 30, nacido y residente en Vigo, y María José Sierra, de 19 años y también de Vigo, se desplazaron en un coche del primero (C-5225-K) a un bar de O Grove, donde trabaron conversación con dos peristas portugueses: Augusto de Sousa Franco de San Sebastián de Pedreira (Lisboa), y Miguel Bernardo García de Oliveira, de Páramos (Oporto). Acordaron comprarles la mercancía que tenían por 100.000 pts., y diciendo que no las llevaban encima los atrajeron a su casa, calle de Ernesto Caballero de Pontevedra, a donde cada grupo se dirigió en su coche (el de los portugueses O-3651-J).

Domínguez subió al domicilio y bajó con una pistola Luger de 9 mm. Parabellum, amenazó a los portugueses, los maniató e introdujo en su coche. Los llevó a una afuera junto a la estación de bombeo del abastecimiento de aguas a Pontevedra, lugar solitario y ruidoso apropiado a sus fines. Allí les disparó un tiro a cada uno en la cabeza con resultados de muerte instantánea. Subió al coche y se marchó.

El homicida se descubrió gracias a que una niña que estaba casualmente asomada a una ventana de su casa de la calle Caballero oyó una discusión junto a un coche que pudo describir como Seat 132, matrícula de La Coruña con dos cincos. Con estos datos fue fácil localizar el vehículo, que era el de Domínguez. Le faltaba el espejo

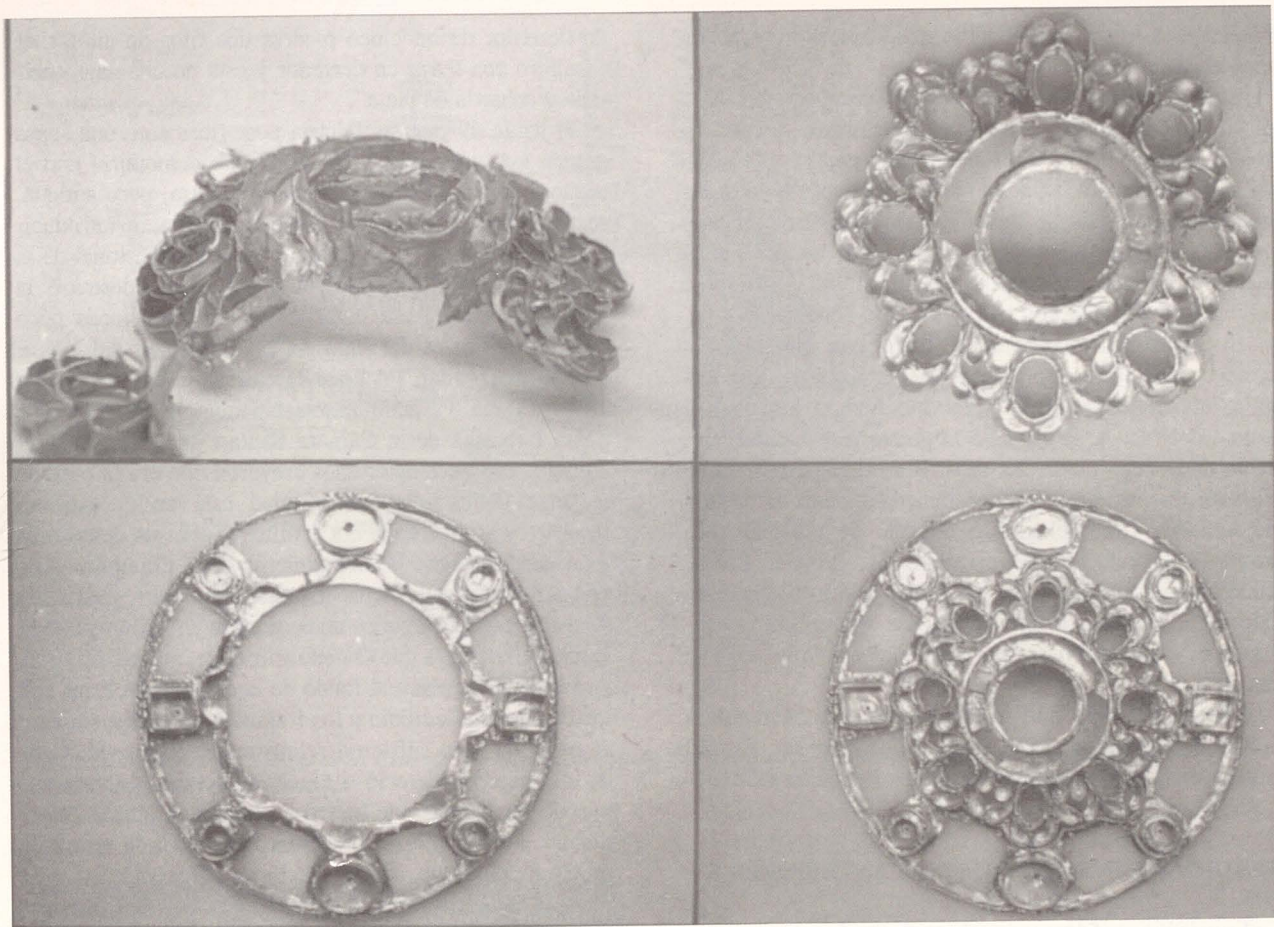


Fig. 8.- *Proceso de restauración del anverso del medallón central de la Cruz de la Victoria, anverso. Arriba, izquierda, tal como quedó después del robo, derecha, la corona interior restaurada, abajo, izquierda la corona exterior restaurada, derecha, las dos piezas ensambladas (fotos Carlos Alvarez).*

retrovisor, que se encontró hecho pedazos en el lugar del crimen. Se había roto al recibir el rebote de una bala y encajó como un puzzle; también se encontraron dos casquillos de munición de Parabellum. Todos los implicados fueron a parar a la cárcel de La Perla, de Pontevedra, salvo el hermano de la compañera de Domínguez, que fue a la de Vigo. Al parecer el asesino se jactaba en la prisión de su listeza para atraer a sus víctimas a la trampa.

Me alargué en esta historia para que quede clara la personalidad inmoral y delictiva del ladrón de las joyas y también porque tuvo cierta relación con ellas. Durante años le corroyó el rescoldo de la venganza porque le estafaron en la compra de los restos o porque le denunciaron, o por ambas cosas a la vez. Declaró que al menos en una de sus víctimas reconoció a uno de los autores de estos hechos. Es difícil que el otro tuviera algo que ver porque en 1977 tenía 13 años. Este capítulo, que

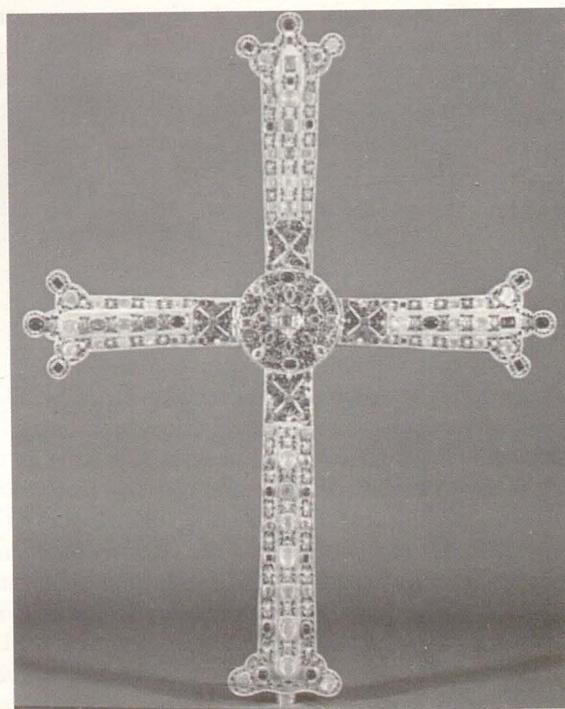


Fig. 9.- *La Cruz de la Victoria completamente restaurada, 1982 (foto Angel Ricardo).*

parece la historia interminable no acaba aquí y puede que tenga futuras continuaciones.

Lo que resta es el final feliz de la recuperación de la placa franca, que parece un cuento de hadas. A comienzos de octubre de 1989 un niño gitano jugaba a la orilla de una corriente de agua en Galicia y encontró entre los guijarros una placa de metal dorado y brillante. Como no sabía qué era lo enseñó a su padre que tampoco tenía idea, pero que creyó que sería algo valioso y lo llevó a un joyero de Orense con la intención de vendérselo.

El comerciante fue honrado, llamó con disimulo a la policía, que se personó y se incautó del objeto. Por fortuna, uno de los agentes intervino tiempo atrás en el asunto del robo y se aficionó al prerrománico asturiano, sabía qué era la placa. La mostró a un canónigo amigo suyo de Orense que telefonó inmediatamente al cabildo de Oviedo. Una delegación de éste se personó para traerla a Oviedo, donde el júbilo fue grande. Parece increíble que permaneciera doce años a la intemperie sin destruirse, sin que la arrastraran las aguas, que se encontrara y que tras pasar por varias manos volviera a su lugar.

Fue un prodigio que sería deseable que se repitiera con el gran camafeo de la Cruz de los Angeles. Es casi impensable, pero después de lo ocurrido ¿quién sabe?.

PERDIDAS E INTERVENCIONES ANTERIORES A 1977

Las joyas sufrieron muchos desperfectos e intervenciones a través de su historia anterior. Muchos las ignoran y la espectacularidad y proximidad de lo ocurrido en 1977 las relega a segundo término, pero sería erróneo olvidarlas y ceer que en ese año estaban igual que en 808, 908 y 910. Las pérdidas y recuperaciones más antiguas comenzaron en la época románica y duraron hasta 1971. La restauración tuvo que tener también en cuenta esas viejas alteraciones.

La Cruz de los Angeles

En fecha imprecisa, que puede ser románica, rodearon el medallón central con filigrana espiraliforme. En la zona inferior se añadió doble hilera de menudos cuadrifolios que engloban crucecillas y pequeños lises. Esta operación parece gótica, como también la adición de un fragmento de lámina con un arquito apuntado recortado.

Un documento excepcional da cuenta de su estado en el siglo XIV. En el *Libro Becerro* del Archivo Capitular, folio 174 vuelto, fechado en 1385, se incluye el inventario de las joyas que entonces existían en la catedral. Al referirse a la Cruz de los Angeles dice:

“Primeramente una cruz que ficieron los angeles toda de oro en que ha unos camafeos y quarenta y nueve piedras,

en derredor de las cinco piedras dos filos de aliofar de faballoro con letras en derredor y esta en una caja guardada y cubierta de plata”.

Si había 49 piedras faltaría posteriormente una, pero parece más bien un error, ya que no coincidiría con el número simbólico 48. En fecha imprecisa, pero antigua, se perforó el extremo del brazo inferior para introducir la cabeza de un astil para la utilización procesional de la cruz, lo que se hizo tan burdamente que destrozó la lámina de oro en ese lugar. Hubo intervenciones poco definidas a finales del siglo XIX o comienzos del XX, y en los años veinte. Y llegó la catástrofe de octubre de 1934. El día 11 acumularon dinamita en la cripta de Santa Leocadia de la Cámara Santa e hicieron saltar el edificio. Los revolucionarios creyeron que era la base de la torre gótica -que en realidad está en el extremo opuesto- y su intención era arruinarla con sus defensores los Guardias de Asalto del gobierno de la República. Los daños fueron inenarrables. La casi increíble restauración tuvo que esperar algunos años, porque en 1936 estalló la Guerra Civil en la que Oviedo sufrió un famoso sitio¹¹.

Las joyas cayeron al fondo de la cripta mezcladas con los cascotes del edificio y los fragmentos del Apostolado. A pesar de todo sufrieron relativamente poco. La Cruz de los Angeles apareció el día 29 de octubre cruzada por uno de los barrotes de hierro de la vitrina que la custodiaba¹². Se produjo la rotura del camafeo a la altura de un tercio y una fisura en el entalle de Minerva.

La restauración esperó hasta 1942. Se hizo con medios económicos muy precarios, sin el tiempo suficiente y sin la documentación gráfica y los estudios previos imprescindibles. Lo que exigía meses o años de trabajo y millones se hizo de memoria y precipitadamente para obedecer la orden drástica de su presentación durante una próxima visita a Oviedo de Francisco Franco. Sirva esto de disculpa para los talleres de Pedro Alvarez, que no tuvieron otra opción.

El camafeo partido fue de fácil arreglo, se añadieron perlas y piedrecillas que faltaban en los aros que rodeaban las gemas, se colocaron 383, 10 menos que las originales, se incorporaron inapropiados corales. Como desde antiguo faltaban muchas piedras de las tres joyas y no había dinero para reponerlas de modo apropiado, se puso un anuncio en los periódicos pidiendo donaciones. Parece que sin llegar a leerlo se presentó una señora que bajo anonimato absoluto entregó una caja que contenía varias piedras y las regaló. Acto loable y emitivo que se consideró poco menos que un milagro, pero las piedras eran muy desiguales, muy modernas y talladas (es sabido que en la Edad Media sólo se utilizó el pulimento). Se colocaron, aunque el efecto general y sobre todo el cromático quedaron alterados. Esto afectó a las tres joyas y como no había bastantes piedras se sustituyeron las que faltaban con ¡fragmentos de puño de paraguas de varios colores!

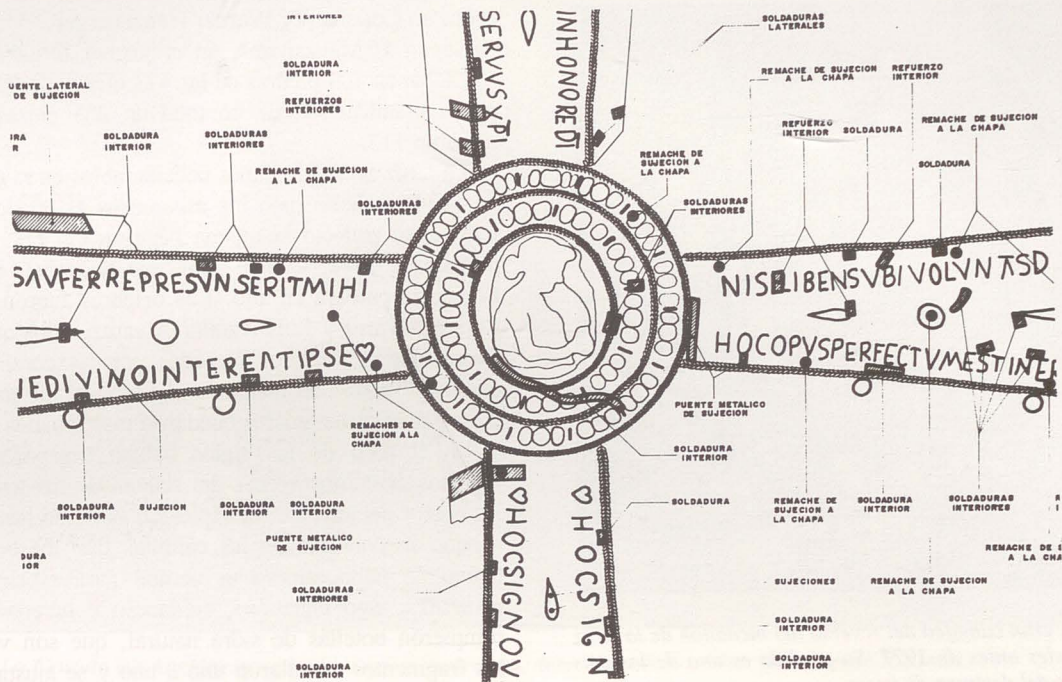


Fig. 10.- Detalle de un dibujo de la Cruz de los Angeles realizado por Carlos Alvarez de Benito para su restauración, con anotaciones de las intervenciones.

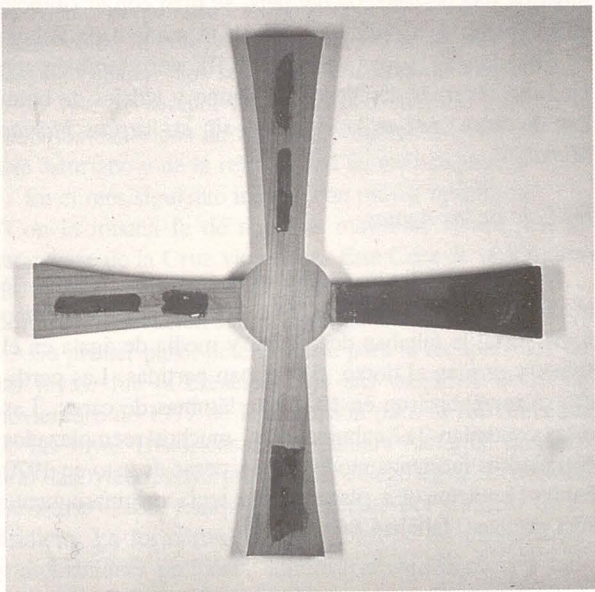


Fig. 11.- El alma de madera de la Cruz de los Angeles en buena parte reconstruida, en color oscuro los fragmentos originales recuperados (foto Carlos Alvarez).



Fig. 12.- Un fragmento del oro de la Cruz de los Angeles en el estado en que quedó después del robo, sólo se ha procedido a su limpieza (foto Carlos Alvarez).

La Cruz de la Victoria

También sufrió tropelías a través de los siglos. En el Libro Becerro ya citado, idéntica fecha y folio, hay otra-

anotación que da curiosa cuenta de su estado en 1385: "Item otra cruz de oro guarnida en madero grande de vara y media de luengo, toda esmaltada con letras en derredor con una mançana de oro con su caño guarnida



Fig. 13.- El gran camafeo del reverso del medallón de la Cruz de los Angeles antes de 1977. Su pérdida es una de las más lamentables del destrozo de joyas.

de plata en madero labrado en que ha en la dicha cruz de la una parte y de la otra ochenta piedras mayores e fallescen otras ochenta y en la mançana y caño fallescen y con la mançana fasta palmo y medio es de oro del caño y dende adelante fasta la fin es de plata”.

Son indudables los desperfectos que había sufrido esta cruz en fecha tan remota. La pérdida de piedras y perlas debió de ser constante por su sujección delicada, el paso del tiempo, el descuido y hasta la curiosidad, feticismo o supuesto beneficio. También se fueron reponiendo. El estudio actual las distribuye en tres lotes: las originales, las antiguas añadidas en la Edad Media y las modernas. En la restauración se respetaron los dos primeros apartados, en el último se sustituyeron las piedras modernas talladas por otras, también actuales, pero pulidas y de colores apropiados.

Las fotografías del Arxiu Mas de Barcelona de 1931 revelan que en el reverso del medallón había un extraño relicario añadido: bajo un cristal de roca se veía una cursi estampita de San José con el Niño Jesús en brazos, posiblemente de los siglos XVII o XVIII. De los 13 cabujones originarios faltaban 6.

En el anverso del medallón se había perdido la piedra primitiva y se había sustituido por una amatista muy oscura. También faltaban 7 cabujones de los 8 del círculo interno y 2 del externo, además de un esmalte floral de la corona interna.

En época incierta se perdieron dos de los esmaltes triangulares del arranque del brazo izquierdo, cuyas superficies se rellenaron en 1942 con placas de carey. En septiembre de 1971 se colocaron otros nuevos fabri-

cados en Colonia por Werner Henneberger.

Según J. Manzanares, en el primer tercio del siglo XX faltaban 104 piedras de las 173 originarias; de las 90 perlas restaban 44, de un total de 263 piezas sólo se salvaron 113.

La Cruz no sufrió daños considerables en la explosión de 1934, se halló bajo los escombros el 30 del mismo mes. Pero padeció la misma restauración precipitada y política de 1942, ya que tenía que estar lista para que Franco la pasara en alto. Los orfebres fueron Horacio Rivero Alvarez y Luis Aguilar Alvarez, a los que deben dsiculpase los errores forzados por las condiciones a que les forzaron. El medallón se desplazó un giro de 90° y los paneles triangulares quedaron mal situados.

En el paso de los siglos habían desaparecido numerosos cristalitos verdes del relleno de los trifolios de los brazos del anverso, la explosión aumentó las pérdidas aunque se conservaron las celdillas que los contenían. Como no había dinero ni tiempo para fabricarlos se recurrió a algo ingenioso, cuidadoso e inverosímil. Se rompieron botellas de sidra natural, que son verdosas, los fragmentos se tallaron uno a uno y se ajustaron a la forma y tamaño exacto de cada alveolo. Chapuza colosal y genial, primero por la ocurrencia, luego por el trabajo tan minucioso y preciso con un material tan ingrato. Cuando se paseó triunfalmente la Cruz para celebrar la victoria de la Guerra Civil, que costó un millón de muertos y la destrucción del país, se hizo con el símbolo de la Pasión de Cristo, quizás con la madera de Pelayo en Covadonga, la joya de Alfonso III, pero también con piedras modernas de adorno femenino y vidrios de botellas de sidra. Así es la Historia, *sic est veritas gloriae Mundi*.

La Caja de las Agatas

Siempre fue la joya que menos sufrió. Apenas le afectó la voladura de 1934. No obstante, desde tiempo inmemorial le faltaban dos placas y media de ágata en el frente y otra en el dorso, 51 estaban partidas. Las pérdidas se reemplazaron en 1942 con láminas de carey. Las orlas contenían 212 cabujoncillos, muchos reemplazados con piedras facetadas modernas. A pesar de esto en 1970 había 11 vacíos. La placa franca tenía originariamente 255 granates, faltaban 64.

LAS RESTAURACIONES

Desde los primeros momentos de sorpresa y dolor surgió también el deseo de la recuperación. Tomó la iniciativa el Arzobispo de Oviedo Monseñor don Gabino Díaz Marchán. Ya en el propio mes de agosto de 1977 publicó una *Carta del Arzobispo a los asturianos* en la que entre otras cosas decía:

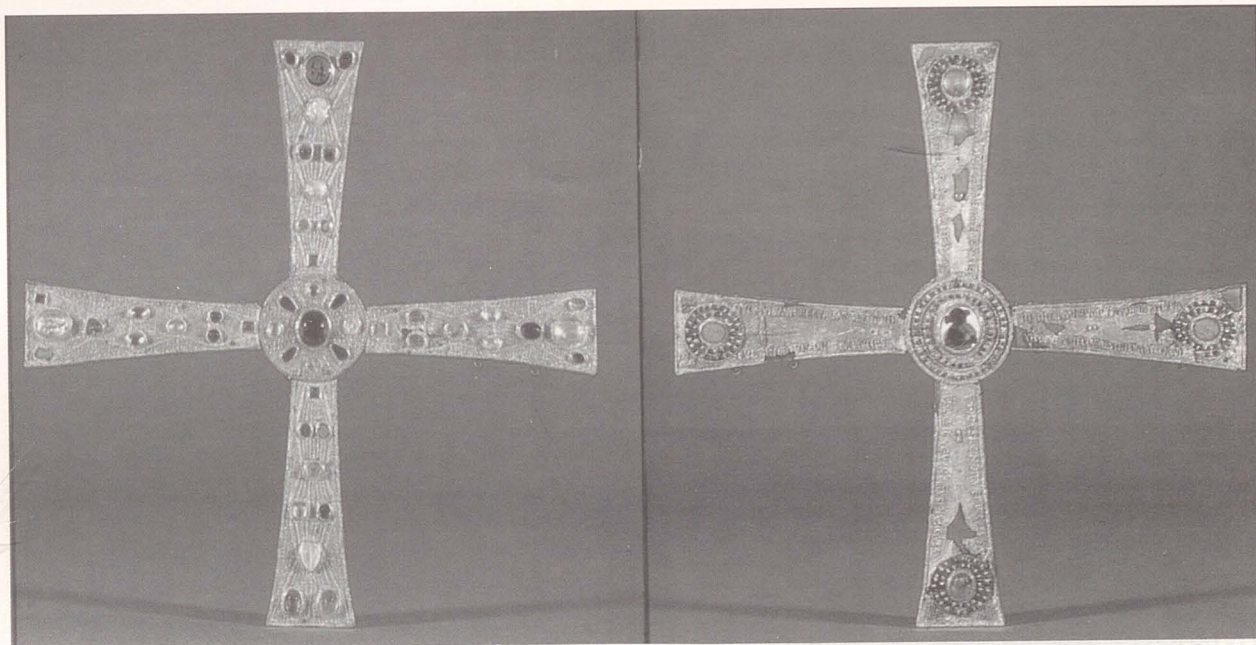


Fig. 14.- La Cruz de los Angeles restaurada. Izquierda anverso, derecha, reverso, 1986 (fotos Angel Ricardo).

“La destrucción y el robo de las tres ricas joyas, la Cruz de los Angeles, la Cruz de la Victoria y la Caja de las Agatas perpetrado en la noche del 9 al 10 de agosto, ha merecido la general repulsa de todos los asturianos y de toda España. Nos sentimos heridos en lo más profundo de nuestro ser por este vandálico atentado contra los símbolos históricos de Asturias, venerables reliquias del arte asturiano y de la religiosidad de nuestro pueblo”

En el mes siguiente insistió con mayor optimismo: “Con la misma fe de nuestros mayores, levantemos el estandarte de la Cruz victoriosa. Esta Cruz de la Victoria ha de infundirnos la esperanza en un camino largo y difícil de renovación social y religiosa de Asturias”.

Su primer paso, determinante para la recuperación de las joyas, fue la creación bajo sus auspicios el 10 de noviembre de 1977 de la Comisión para la Restauración de las Joyas Históricas de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo, cuya presidencia delegó en el revdo. don Demetrio Cabo, canónigo Presidente del Cabildo Catedralicio. La formaron representantes de las instituciones y asociaciones políticas, administrativas, técnicas y culturales de Oviedo. Quedó constituida así: Demetrio Cabo Pérez, Presidente delegado del Arzobispo. Ramón Plate-ro y Fernández-Candosa, Canónigo del Cabildo de la catedral de Oviedo, Secretario. Crisanto Pérez-Abad y del Valle, Presidente de la Asociación de Amigos de la Catedral. Carlos Cid Priego, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Oviedo. Higinio Rodríguez Pérez, Ayuntamiento de Oviedo. José Ramón García-Conde y Ceñal, Diputación Provincial de Asturias. Ma-

gín Berenguer Alonso, Junta Provincial de Bellas Artes. José Ramón Fernández Cuevas, Director General de la Caja de Ahorros de Asturias.

Luis Vega Escandón, Asamblea de Parlamentarios Asturianos. Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós, Plataforma de Promoción Cultural Asturiana. Manuel Fernández Avello, Periodista. Rafael Jueras Martínez, Secretario de Actas.

También se acordó nombrar asesores oficiales a Joaquín Manzanares Rodríguez, Director del *Tabularium Artis Asturiensis*. Pedro Alvarez Miranda, joyero. José Menéndez Pidal, Arquitecto. Helmut Schlunk, Primer Director del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid.

De estos últimos miembros alguno renunció a incorporarse, de la Comisión en general hubo quien asistió a pocas sesiones, la mayoría permaneció siempre activa durante muchos años. Hubo renovaciones por cambios en los organismos que representaban. Don Rafael Somoano, nuevo Presidente del Cabildo, sustituyó a don Demetrio Cabo cuando el estado de salud de éste lo hizo necesario. La Comisión aún no se ha disuelto. Los lugares de reunión fueron los salones del palacio Arzobispal, de la entonces Diputación Provincial, y sobre todo una estancia contigua a los talleres de Pedro Alvarez para tener fácilmente los materiales a mano.

La primera actuación fue reunir una extensa y excelente colección de fotografías anteriores al robo como testimonio del estado previo de las joyas. Se reunieron las series del Arxíu Mas de Barcelona -las de 1931 de especial interés-, las del Padre Patac de Gijón, del Insti-

tuto de Estudios Asturianos, Sr. Cortina de Gijón y cuantas antiguas pudieron hallarse. También sirvieron de información y base muy importante las grandes láminas litográficas en colores realizadas por Ciriaco Miguel Vigil para los *Monumentos Arquitectónicos de España*, muy cuidadas y documentadas y que testimonian el estado de las joyas en 1877.

También se pidieron informes y asesoramientos a instituciones y personas de especial prestigio en la materia: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Real Academia de la Historia, Instituto Nacional de Restauración de Obras de Arte, Museo Arqueológico Nacional y Museo Arqueológico Provincial de Oviedo, sin olvidar la Dirección General del Patrimonio. Entre las personas destacadas, a Helmut Schlunk, Concepción Chicarro, Directora del Museo Arqueológico de Sevilla, Gratiniano Nieto, Catedrático de Arqueología de la Universidad Complutense de Madrid.



Fig. 15.- Presentación de parte del oro de la Caja de las Agatas, apenas estirado en la fase inicial de su restauración.

¿OVIEDO O MAGUNCIA?

Decidida la restauración se planteó el problema de quién y dónde se debía realizar. El 2 de febrero de 1978 se pidió la opinión de Helmut Schlunk, que el 4 de marzo contestó diciendo que se debía hacer en Maguncia. El 13 de junio, en una reunión en la Diputación Provincial con el mismo Schlunk, Blanco Freijeiro y Vázquez de Parga, estos dos últimos académicos de la Real de la Historia, ratificaron la opinión del arqueólogo alemán basándose según su parecer, en que la restauración debía verificarse en un centro especializado, que en España no existe ninguno, que el centro apropiado era el Römisch-Germanisches Zentralmuseum de Maguncia.

Es evidente que la opinión de Schlunk se debía a su condición de alemán. La Comisión ya había acordado en su sesión del 10 de noviembre de 1977 que las joyas no saldrían de Asturias, que se utilizarían los talleres de Joyerías Pedro Alvarez. El 25 del mismo mes se ratificó que las piezas no saldrían bajo ningún concepto.

La propuesta de Maguncia, y sobre todo el modo de expresarla sentó muy mal. Además de poco correcta demostraba nulo conocimiento del carácter español y del asturiano en particular. Tildarnos de inútiles no responde a la verdad ni a la cortesía arrogándose a su vez la propia superioridad. Ni un asturiano aceptó.

El respeto a la excelente técnica alemana no obliga a aceptarla siempre indiscriminadamente. No cabe duda de que las joyas habrían recibido un tratamiento científico perfecto, pero ¿no se adivinarían matices germánicos inapropiados? Recuerdo una restauración de esculturas monumentales del siglo XIX hechas por una empresa alemana -esto nada tiene que ver con Schlunk ni con Maguncia- para la que proporcioné magnífico material gráfico de la época. El trabajo fue perfecto, solo que las

esculturas de mujeres mediterráneas, situadas además a escasos metros de su mar, cambiaron sus expresiones por las de Walkyrias del Rin.

No obstante, la Comisión acordó el 5 de julio de 1978 invitar por medio de Schlunk a los técnicos de Maguncia para que se trasladaran a Oviedo. No vinieron. Los resultados de las restauraciones fue el mentís absoluto a la prepotencia que consideraba a los españoles, y asturianos, como unos inútiles atrasados.

Para estos trabajos no basta la pericia técnica. Como dijo Carlos Alvarez de Benito en unas declaraciones a la *Nueva España*:

“La Cruz de los Angeles es muy asturiana, y encima muy de Oviedo; la tenemos en nuestro escudo. Yo nací a ocho metros del Carbayón, y cualquiera que sea de Oviedo y que lo lleve tan hondo como yo lo habría hecho con esa misma dedicación. Es muy posible que en otras zonas haya técnicos igual de capaces, pero esa paciencia, el cariño, el tener que tragar bilis en ocasiones, eso sólo te lo da el ser de casa”.

LOS CRITERIOS DE RESTAURACION Y LA ETAPA DEL INSTITUTO NACIONAL DE RESTAURACIONES ARTISTICAS

Ante el estado de los restos sólo había tres posibilidades. Guardarlos sin restaurar y exponer copias, lo que prácticamente sería la condena final de las joyas, la pérdida de su belleza y de sus valores testimoniales.

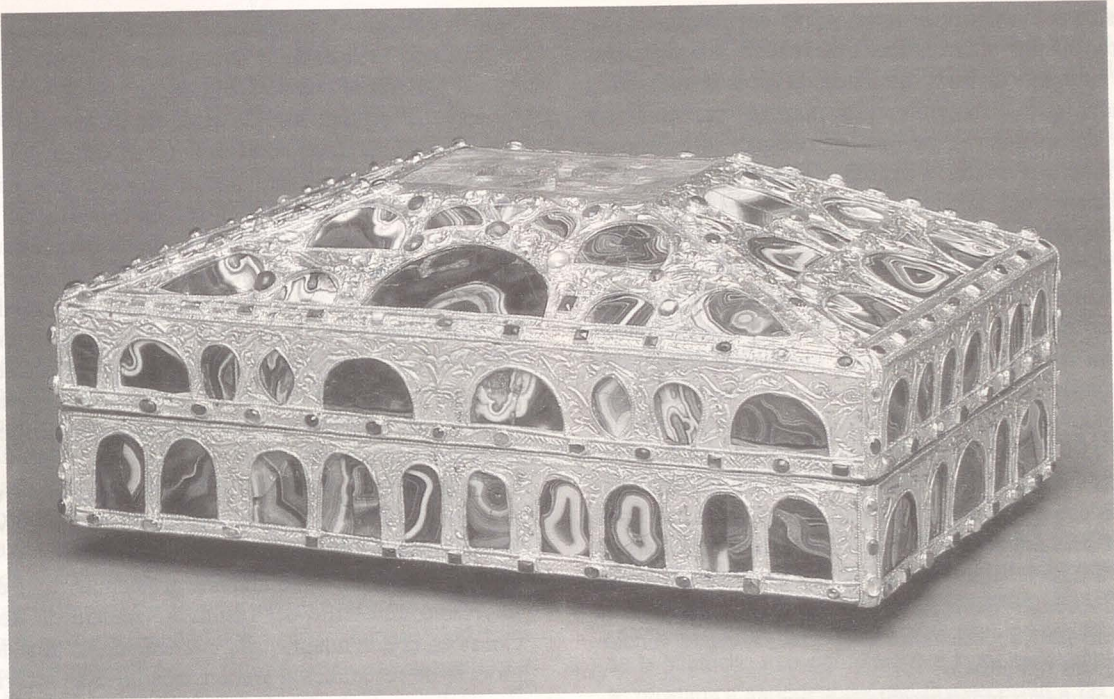


Fig. 16.- *La Caja de las Agatas restaurada, 1986. Arriba se advierte la falta de la placa franca que aún no se había recuperado, falta también la reproducción que se colocó hasta el hallazgo de la original y que hoy luce en su sitio (foto Angel Ricardo).*

Restaurar exclusivamente lo antiguo y exponer, o no, reproducciones, resultado estético desastroso, incluso imposible en el caso de la Cruz de los Angeles de la que sólo se podría colocar el desaparecido brazo izquierdo horizontal y el disco central y sería imposible montar el resto al aire, ya que faltaba la mayor parte de la madera. El efecto artístico y simbólico seguiría siendo lamentable. La tercera opción tenía las ventajas de recuperar y presentar dignamente todos los materiales recuperados, que eran alrededor del 90 %, devolver a las joyas su belleza y el aspecto más aproximado al que tuvieron originariamente y restituirle sus valores simbólicos. Tenía el inconveniente de falsear en mayor o menor grado, lo que podría compensarse mediante procesos técnicos adecuados e información muy clara y completa.

La Comisión adoptó en el primer momento el segundo criterio, reservándose la posibilidad de modificarlo según lo aconsejara su desarrollo. El 8 de junio de 1978 se recibió un informe del Instituto Nacional de Restauraciones en que se expresaban los siguientes criterios: devolver a las joyas su forma original, de no ser así se perdería su significación como símbolos de la religiosidad y representabilidad de Asturias, por lo que al tratarse de piezas que se exponen al culto y a la admiración del pueblo, deben restituirse a su aspecto originario ya que los fragmentos carecen de valores artísticos, religiosos e institucionales.

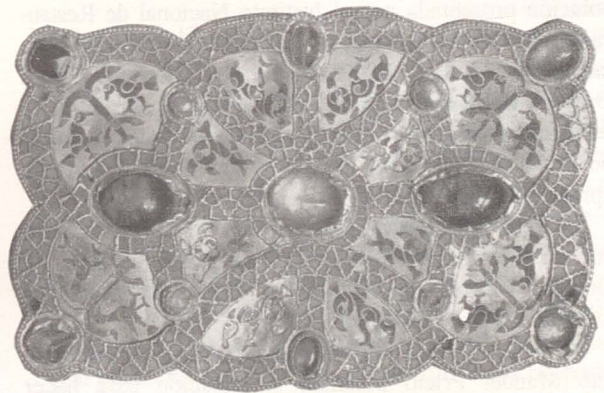


Fig. 17.- *La placa franca de la Caja de las Agatas, felizmente hallada en 1989.*

La Comisión adoptó este criterio que planificó con normas que se respetaron en todas las operaciones.

Los trabajos se hicieron en Oviedo, ninguna joya salió de la provincia. Primero se estiraron, plancharon y limpiaron cuidadosamente todos los fragmentos. Se identificaron y separaron los correspondientes a cada una de las joyas. El efecto fue grato, todo quedó enderezado, desapareció el aspecto carbonizado y se recuperó el brillo del oro. A continuación vino la difícil tarea de reconstruir sobre un tablero un puzzle de cientos de piezas con la dificultad añadida de que todas encajaban

entre sí por las pérdidas intermedias de materiales. Se aplicaron luego sobre las bases de madera sin soldar las piezas entre sí, salvo las diminutas de escasos milímetros cuadrados que se unieron a las mayores con mínimos puntos de soldadura, ya que sus exiguas dimensiones imposibilitan la inserción individualizada en la madera.

Los trozos que faltaban se hicieron nuevos basándose en las fotografías antiguas y en la repetición de los originales. Para asegurar la diferenciación se dio al oro una tonalidad diferente aunque no detonante que perjudicara el efecto artístico del conjunto. No se permitió ni una soldadura entre piezas antiguas y nuevas, se fijaron con tornillitos de modo que siempre sea fácil desmontarlas. En las nuevas se grabó por detrás su identificación moderna y la fecha de su colocación. Se situaron en su sitio las piedras anteriores a 1942, se eliminaron las facetadas añadidas ese año, las que faltaban se suplieron con otras actuales pulimentadas y de los colores de las láminas de Ciriaco Miguel Vigil, dejando siempre constancia documental. Además de reparar los destrozos del robo se aprovechó para rectificar los desperfectos e intervenciones erróneas del pasado.

Complemento indispensable son los dibujos a tamaño natural y los diarios de trabajo, jornada a jornada y con los dibujos de detalle correspondientes, obra inapreciable de Carlos Alvarez de Benito. Los apoyan las decisiones reflejadas en las actas de las reuniones de la Comisión.

El 29 de junio de 1978 se consideró apropiada la solución presentada por el Instituto Nacional de Restauraciones y se decidió que la realizaran sus técnicos trasladándose a Oviedo. El 5 de julio hubo reunión con el Director del Instituto don Gonzalo Perales Serrano y se redactó un proyecto de contrato. El 12 el señor Arzobispo dio su conformidad, el 13 y el 28 de noviembre se aprobó este proyecto.

El 12 de febrero de 1979 se firmó el contrato definitivo. Lo suscribieron Demetrio Cabo por la Comisión y Gonzalo Perales por el Instituto. Constó de una parte positiva y doce cláusulas.

El 26 de abril se leyó una carta del orfebre del Instituto Manuel Prieto pidiendo autorización para hacer algunos trabajos. Ese día se acordó paralizar las operaciones hasta la aclaración definitiva de algunos términos del contrato con el señor Perales. El 11 de mayo hubo reunión de la Comisión con dicho Director, se clarificó el contrato y se regularizaron los asuntos económicos. El 19 de junio se incorporó a la Comisión don Luis Fernández Canteli en representación del Ayuntamiento en sustitución de don Higinio Rodríguez. El señor Prieto informó que estaba concluida la primera fase de la reconstrucción de la Cruz de la Victoria.

El 21 de marzo de 1980 se reunió la Comisión con don José María Cabrera, nuevo Director del Instituto. Se incorporó a la comisión don Antonio García Linares en sustitución de don José García-Conde. Y lo que fue muy

importante, la incorporación a los trabajos de don Carlos Alvarez de Benito, de Joyerías Pedro Alvarez S.A., que fue el alma de la recuperación de las joyas.

El 25 de septiembre SS. MM. los Reyes y S. A. R. el Príncipe de Asturias contemplaron el estado de los trabajos aprovechando un viaje a Oviedo. Las piezas se expusieron aun sin acabar en la sala capitular de la catedral. La Cruz de la Victoria ya estaba bastante armada, lo demás muy retrasado. Me cupo el honor de explicarles la historia del robo, sus consecuencias y marcha de las restauraciones. Los tres se interesaron vivamente y pidieron varias aclaraciones. Al finalizar el acto el Príncipe me entregó un cheque de 2.500.000 pts. para contribuir a los trabajos, que pasé acto seguido al Presidente de la Comisión.

El 28 de enero de 1981 se anunció que el 14 de septiembre de 1982 se devolvería la Cruz de la Victoria restaurada al Cabildo.

A continuación hubo algunos problemas. El 1 de abril se recibió un escrito del Instituto Nacional de Restauraciones en el que manifestaba la intención de abandonar el proceso de restauración y anunciaba la visita a Oviedo de especialistas de la Dirección General de Bellas Artes. Berenguer Alonso, Fernández Candosa y yo fuimos delegados por la Comisión para participar en esta reunión. A los representantes de Bellas Artes se unieron los señores Schlunk, Nieto Gallo y Cabrera Garrido. Schlunk no estuvo presente; informó por correo sin ver las joyas; otro de los miembros confundió en su informe escrito la Cruz de la Victoria con la Cruz de los Angeles. Fue un ataque frontal organizado para desaprobarnos todo lo hecho y sugerir de nuevo que los restos debían guardarse en una bolsa. Prescindimos de las razones de esta actitud. La Comisión la rechazó y se interrumpió la colaboración con el Instituto después de nuestros contrainformes.

EL FINAL DE LOS TRABAJOS

Las labores continuaron directamente con Joyerías Pedro Alvarez, donde se habían hecho todas las anteriores y que en realidad fue la verdadera reestructuradora técnica y material de las joyas desde el comienzo. El 1 de septiembre de 1982 quedó terminada la Cruz de la Victoria, que tras su entrega al Cabildo quedó expuesta en la catedral el 14 del mismo mes, día de la exaltación de la Santa Cruz. Hubo solemne función religiosa y una exposición en la girola con paneles y grandes transparencias en colores de todo el proceso, gracias a la colaboración de la Caja de Ahorros de Asturias, que también sufragó un interesante folleto de Manuel Fernández Avello.

La Comisión acordó restaurar la Cruz de los Angeles y la Caja de las Agatas en sesión de 19 de febrero de

1982, en vista del buen resultado obtenido con la Cruz de la Victoria. Las actividades de la Comisión continuaron hasta la entrega al Cabildo de las dos joyas restauradas. Se expusieron en la catedral en septiembre de 1986 acompañadas de una información gráfica semejante a la anterior. Los detalles de lo hecho durante estos años se refieren a actuaciones puntuales sobre las joyas, por lo que se relacionarán en el apartado siguiente.

Carezco de suficientes datos completos del proceso de financiación y contabilidad, excepto de la Cruz de la Victoria. Esta fue labor de don Luis Monteserín tesorero de la Asociación de Amigos de la Catedral, la mía sólo de consejero de Historia del Arte. Pero en líneas generales puedo citar las principales fuentes de financiación:

“Ministerio de Cultura, Gobierno del Principado de Asturias, Caja de Ahorros de Asturias, Asociación de Amigos de la Catedral de Oviedo, suscripción pública abierta en entidades bancarias, escasas aportaciones de entidades bancarias, escasas colaboraciones de los Ayuntamientos de la Provincia salvo el de Oviedo que colaboró sustancialmente dos veces, algunos donativos menores y esporádicos. Y naturalmente el entregado por S. A. R. el Príncipe de Asturias”.

Los apuros económicos fueron grandes, pero se superaron. Incluso se recurrió a destinar a la restauración la colecta de las misas de un domingo. ¿Pedir limosna? puede, también Gaudí salió a la calle a solicitarla para continuar su Sagrada Familia. La generosidad no suele ser frecuente con la cultura.

El monto total de las restauraciones fue del orden de los 25 millones, incluidos los materiales adquiridos y la mano de obra. Los grandes esfuerzos de todo orden para recuperar las joyas fueron resultado de la colaboración de muchas entidades y personas. Merecen conservarse sus nombres para la Historia:

“SS. MM. los Reyes de España, Ministerio de Cultura, Diputación Provincial de Asturias, Gobierno del Principado de Asturias, Instituto Nacional de Conservación y Restauración de Obras de Arte, Ayuntamiento de Oviedo, varios Ayuntamientos de la Provincia, Cabildo de la Santa Catedral Basílica Metropolitana de la Archidiócesis de Oviedo, Asociación de Amigos de la Catedral de Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, Colegio Oficial de Abogados de Asturias, Colegio Oficial de Aparejadores de Asturias, Facultad de Geología de la Universidad de Oviedo, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Oviedo, Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, Joyerías Pedro Alvarez S.A., Caja de Ahorros de Asturias, Guardia Civil, Policía Nacional, Prensa, T.V. y en general medios de comunicación social, Monasterio de Santo Domingo de Silos (Burgos), Laboratorios de Cristalería Española (Avilés), Fábrica de Loza de San Claudio, Arxú Mas (Barcelona), asesores varios, miembros de la Comisión. Y lógicamente cuantos contribuyeron económicamente,

antes citados”.

Vayan también los nombres de los orfebres y de los que aportaron fotografías, consejos o ayudas de cualquier tipo:

“Carlos Alvarez de Benito, Covadonga Hurlé, Manuel Mier Rodríguez, Antoniette Pospichil, Bern Musteiner, José Raldiris, Alfredo Fuente Noriega, José María Sánchez, Mauro Alvarez, Dámaso Moreiras, Enrique Campón, Enrique Nicolau, Richard Hermann Han, Luis Espino, Manuel Mariño, Fray Regino López, José Sánchez Díaz, Antonio Infanzón, Padre Patac de las Traviezas, señor Cortina”.

LAS RESTAURACIONES SINGULARIZADAS DE CADA UNA DE LAS JOYAS

Emprender simultáneamente la recuperación de las tres era demasiado complejo y oneroso. Se optó por el trabajo escalonado empezando por una, por múltiples razones se eligió una de las más emblemáticas, la Cruz de la Victoria, más completa que la de los Angeles y que se prestaba a experiencias que favorecerían a las otras.

A todas se aplicaron los criterios generales ya expuestos, que no se repetirán aquí. Prescindimos también de pequeños detalles que pueden seguirse en las actas de la Comisión.

La Cruz de la Victoria

En su proceso hay que destacar la reunión el 6 de noviembre de 1979 con don Martín Almagro Basch, catedrático de la Universidad Complutense y Director del Museo Arqueológico Nacional. Fue una inyección de ánimo, ya que estuvo de acuerdo con las ideas de la Comisión y recomendó que se colocaran las piezas bien diferenciadas, que se montara una exposición con la Cruz de la Victoria y con los restos de la de los Angeles y que se redactara una crónica detallada de lo realizado.

En consecuencia se acordó reconstruir todas las partes metálicas desaparecidas, no ensamblarlas por soldadura a las originales y usar como modelo las partes recuperadas y las fotografías anteriores a 1942. Las partes nuevas se matizarían con color diferenciado, de igual modo completar las letras perdidas del reverso. Debían colocarse las piedras antiguas y dejar en hueco las añadidas en 1942 y en general recuperar el estado anterior a 1934. Posteriormente se dispuso sustituir las piedras de 1942 por otras semejantes a las antiguas de la Cruz. En todas las partes añadidas se grabaría una inscripción. Los esmaltes con partes originales se completarían con fragmentos nuevos y se incorporarían sin integrarlos físicamente.

Hubo fuertes sugerencias para inclinar a la Comisión

a autorizar la datación de la Cruz por el método del radiocarbono 14, para lo que debía cortarse un trozo de madera del tamaño de un dado, que luego resultó del volumen de una cajetilla. Mi voto fue radicalmente opuesto y también desestimado. Me basaba en que la Cruz ya había sufrido bastante para mutilarla más. Que por experiencias personales sabía que las dataciones por el radiocarbono requieren condiciones e interpretaciones muy cuidadosas que fácilmente pueden conducir a errores. Que este método de datación no es fiable para todas las cronologías, sobre todo para las relativamente recientes. La fecha nunca es exacta, la acompaña un margen de error más o menos en torno a ella. Cuando se trata de 2.000 años poco importa un error más o menos de 200, no así en el caso de la Cruz, que según el radiocarbono resultó que podía ser de época visigoda, asturiana o románica. Me pareció disparatado rellenar el hueco de la muestra de madera con roble del Canadá, cuando en Asturias hay bosques de estos árboles. Y sobre todo, es absurdo buscar una fecha por un método en este caso tan impreciso, cuando la propia joya lleva escrito en su reverso el año en que la fabricaron puesto por quienes la hicieron. Concesiones a la moda, que se siguen practicando aquí cuando muchas piezas asturianas tienen fecha exacta, o por métodos históricos se logran dataciones con errores máximos de uno o dos decenios, no de uno o dos siglos. Hay que decir que esto no fue ocurrencia de la Comisión, aunque lo aceptó.

En 1980 siguieron los trabajos. El 29 de enero se acordó reponer de oro las garras perdidas, suprimir la amatista del rosetón central, restituir el estado anterior a 1934, colocar las piedras antiguas en el mismo orden en que estaban antes de esa fecha, en los huecos deberían insertarse piedras semejantes en trabajo y coloración a las antiguas, no reponer los esmaltes nuevos fabricados en 1971, hacer los adornos florales de porcelana vitrificada.

El 5 de junio de 1981 se acordó la reposición de las letras que faltaban en 1931, autorizar a Carlos Alvarez para que encargara al monasterio de Silos los esmaltes, que Joyerías Pedro Alvarez comprara las piedras necesarias guiándose por la lámina de Ciriaco Miguel Vigil y con el asesoramiento de Ramón Platero, Magín Berenguer y el de que esto escribe, los tres intervinieron en la conveniente diferenciación del color del oro. Se dispuso también emplear los esmaltes conservados y hacer nuevos los perdidos. Se redactó el texto que debía grabarse en la chapa de plata de refuerzo:

“Esta cruz gravemente dañada en la noche del nueve al diez de agosto de mil novecientos setenta y siete. Restauróse en Oviedo. El catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y dos volvió a la Cámara Santa”.

Algunos datos económicos. Al comienzo de los trabajos los peritos evaluaron el coste total de la restauración en 2.500.000 de pts., de las que 1.000.000 la Cruz de la Victoria, 700.000 la Cruz de los Angeles, 800.000

la Caja de las Agatas. Cálculo bajísimo, porque ya en septiembre de 1979 los gastos se elevaban a 15.000.000, que tampoco fueron suficientes, sólo el dispendio total de la Cruz de la Victoria llegó a 12.767.330 pts. El conjunto de las tres joyas alcanzó el orden de los 25.000.000, incluida la restauración de la placa franca de la Caja de las Agatas descubierta posteriormente.

La Cruz de los Angeles

Terminada la Cruz de la Victoria se acometió la recuperación de las otras dos joyas. La Caja de las Agatas presentaba problemas relativamente no muy graves, pero la Cruz de los Angeles estaba destrozada y hasta se dudó de la posibilidad de restaurarla. Carlos Alvarez no se desanimó:

“Hubo un momento en que se consideró que era imposible la restauración, pero yo pensaba que, por lo menos, había que intentarlo; no se podía dejar la Cruz hecha pedazos, toda quemada, negra -porque la habían metido en una hoguera- retorcida. Por eso hablé con el deán, Demetrio Cabo, y con el secretario de la Comisión del Patrimonio de la Iglesia, Ramón Platero, y les dije que me dejaran un trozo para hacer una prueba, y que a la vista del resultado se tomase una decisión definitiva”

La Comisión aceptó por los resultados ya obtenidos y le autorizó a que probara con el rosetón central. El resultado fue tan positivo que se decidió continuar la obra hasta terminarla.

La tarea no era fácil. La Cruz había sido golpeada, el oro arrancado, todo ennegrecido y partes de la lámina parcialmente fundidas. Los fragmentos eran muy numerosos, bastantes muy pequeños. De la madera de cerezo sólo se recuperaron el brazo izquierdo, el rosetón y algunas astillas. El gran camafeo había desaparecido.

También hubo circunstancias favorables, el oro facilitó la tarea por su gran pureza y consiguiente mayor maleabilidad. En palabras de Carlos Alvarez:

“El oro es muy puro, casi del cien por ciento, y eso fue una suerte, porque resulta más maleable, más dúctil, que el de la Cruz de la Victoria, que sólo alcanza la categoría de oro de ley, quizás un poco más abajo”.

En el proceso se siguieron los mismos pasos que con la Cruz de la Victoria. Primero se estiró el material, para ponerlo en su sitio e identificar cada lugar -algo parecido a cuando se vuelve a dar forma a una lata de cerveza que se aplastó previamente-. A continuación se plancha el material, y en una segunda fase se observa qué es lo que falta. Pese a los grandes destrozos se pudo recuperar un 95 por 100 del metal, y se soldaron las partes rotas, excepto los grandes trozos, devolviendo a su sitio lo que estaba machacado. Esta es una labor de muchísima paciencia.

Lo peor fue la madera, hubo que rehacer los tres brazos perdidos de cerezo asturiano y unirlos a lo recuperado. Las astillas se incrustaron en la madera nueva de modo bien visible. Todo se recubrió con lámina de plata sobredorada para asegurar la solidez.

En el departamento de Cristalografía y Mineralogía de la Facultad ovetense de Geológicas se hizo un análisis gemológico, y se sacaron numerosas microfotografías. Ahora tenemos datos exactos de todas, y entre ellas hay catorce entalladas, ocho con figura, seis con muescas no naturales y nueve cuentas perforadas longitudinalmente. Algunas es probable que fuesen indígenas, como las fluoritas, y otras son vidrios, como las del rosetón central que tienen forma de pera.

Se suprimieron las piedras modernas y los corales, que no eran originarios. Se colocaron las antiguas y el gran granate central del rosetón del anverso. Para la distribución se siguió básicamente la lámina de Ciriaco Miguel Vigil de 1877. En total fueron 31 piedras originarias, 3 antiguas, 2 anteriores a 1920, 1 anterior a 1942. Se trata de 21 cuarzos, 5 zafiros, 3 amatistas, 2 fluoritas, 4 granates, 1 turquesa, 1 berilo y 11 vidrios. Cuarenta y ocho en total, el posible número místico.

Respecto a las piedras fue constante y muy valiosa la colaboración del Director del Departamento de Cristalografía, Dámaso Moreiras, y de Enrique Campón. En la madera trabajó el taller de Manuel Alonso Moriño, en el metal fue muy importante la labor de Manuel Mier.

La finalización del proceso planteó el arduo problema del desaparecido medallón del reverso del rosetón, demasiado señero para suprimirlo, excesivamente expuesta su reproducción. La decisión tardó varios meses de deliberaciones y ensayos. Había varias opciones. Una era dejar la superficie lisa, lo que resultó de efecto lamentable. Poner una reproducción fotográfica, la visión fue desastrosa. Se conservaba un vaciado en yeso que hizo Gómez-Moreno en 1934 y se pensó hacer con él una reproducción en material plástico en colores diferentes del original. Se realizaron varios: rojo, verde, azul, naranja y morado, que probados en su lugar resultaron grotescos. Al final hubo que optar por la reproducción de ágata natural con una inscripción bien visible. Se pidieron presupuestos a varios países. España resultó la más cara, 200.000 pts. más IVA (impuesto que siempre se tuvo que pagar, pese a los valores culturales e institucionales de las joyas), en Alemania sólo pedían 80.000 limpias. Carlos Alvarez hizo gestiones por delegación de la comisión con Antoniette Pospichil, mediadora del especialista alemán Richard Hermann Han, que hizo una reproducción perfecta en ágata de dos capas de colores diferentes, plana para distinguirla del original, que era de relieve. La gema es fácilmente extraíble y bajo el busto se lee "Reprodujose, 1985". Así quedaron salvadas la estética y la verdad.

La Caja de las Agatas

Empezó a restaurarse simultáneamente con la Cruz de los Angeles y se entregó terminada al mismo tiempo. El trabajo fue relativamente fácil porque era la joya que menos había sufrido. Se conservaba todo el oro, aunque arrugado y estrujado, pero se pudo limpiar y enderezar. También se conservaba toda la madera y la placa de plata repujada del solero, que sólo requirieron limpieza y pequeños retoques.

En 1942 había 51 placas de ágata, algunas partidas, de las 99 del total en 1977 faltaron tres. En 1942 se sustituyeron las perdidas por carey, material visualmente algo parecido, pero extraño a la pieza. En la restauración se reemplazaron por ágatas debidamente documentadas como modernas.

En 1977 había 255 piedras, 49 eran originarias, modernas 60, dudosas 17. Se eliminaron las talladas modernas y se sustituyeron por otras pulimentadas. Las fotografías del Arxú Mas de 1920 fueron la guía para estas operaciones.

Quedaba el grave problema de la placa franca perdida. Había dos posibilidades: dejar la Caja sin ella o poner una reproducción, dilema muy comprometido. Tras largas deliberaciones que no alcanzaron consenso, se procedió a la votación. La mitad de la Comisión votó una propuesta, la otra mitad la opuesta. Únicamente quedaba mi voto, desagradable responsabilidad por ser el decisorio. No me gustaba ninguna de las dos posibilidades y no me permitieron la abstención o el voto en blanco porque había que salir necesariamente del atolladero. Voté por la reproducción siempre que se hiciera constar muy claramente. Lo hice sin entera convicción y cierto cargo de conciencia, pero lo mismo me habría ocurrido de inclinarme por la solución contraria.

Se hizo la reproducción incorporándole un pequeño fragmento angular de la placa originaria que se había conservado. Como ya se dijo, la placa apareció en 1989. Se restauró, se la añadió el fragmento angular y hoy luce en su lugar. Solución perfecta y conciencia al fin tranquila.

ALGUNAS NOVEDADES

Los desgraciados desperfectos tuvieron también algunos aspectos positivos. Durante las restauraciones fueron precisas investigaciones que permitieron un mejor conocimiento de la naturaleza de los materiales, corrigieron viejos errores y aportaron novedades. Se descubrió que no todo era oro, que había también plata sobredorada. Se concretó sin dudas la clase de madera de la Cruz de los Angeles y de la Caja de las Agatas, que anteriormente se habían atribuido erróneamente a varias especies vegetales. El estudio gemológico concretó y aclaró la naturaleza de todas las piedras originarias y antiguas. Se descubrieron las seis piedras con incisiones abstractas no natu-

rales y otras cinco que las poseían pintadas. La gema que se clasificó con el número 27, decorada con una figura femenina con cabeza leporina en actitud de correr, considerada siempre un entalle, resultó que es pintada.

Del máximo interés fue el descubrimiento del procedimiento de soldadura. El oro es autógeno, es decir, el oro sólo se puede soldar con oro. Esto exige altas temperaturas de alrededor de 1.000 grados, imposibles de obtener y aplicar en puntos muy pequeños con el elemental instrumental de la época. El sistema altomedieval que se utilizó en las joyas es muy ingenioso. Se hace un engrudo de harina y agua y se le incorpora una sal de cobre -cardenillo por ejemplo-, esta mezcla se aplica a las partes a unir de modo similar a como hacemos hoy con los pegamentos. Cuando está seca se introducen las piezas en el horno, donde sólo necesitan unos 500 grados para producir la fusión de una pasta en que el engrudo sirve de reductor de la sal metálica y quedan unidas las partes.

PALABRAS FINALES

Las restauraciones quedaron expuestas a la crítica. Algunas fueron negativas aunque sólo de palabra, la mayoría favorables, bastantes silenciadas. Pensar y manifestarse es libre y respetable y no es cuestión de polemizar aquí, pero a modo de aclaración, no de discusión, es oportuno recordar que si bien las joyas no están hoy igual que cuando las hicieron, tampoco lo estaban en 1977 como en 808, 908 y 910, ni en 1977 como en 1942, ni en 1385... También se debe pensar si hay alguna obra altomedieval, desde un gran templo hasta un cáliz, que no haya sufrido algún daño, alteración o restauración a través de los siglos.

Respecto a las joyas de la Cámara Santa no parece disparejo enderezar, limpiar y colocar en su orden anti

guo el material, del que se recuperó en torno al 90 %.

Lo nuevo sólo está adosado, es independiente, fácilmente desmontable y bien documentado. El proceso será siem-pre claro y reversible. Y evidentemente son irre-cuperables algunas de las servidumbres a que las sometió la ignorancia y la barbarie de un delincuente. Las aceptamos por creer que es preferible recuperar los símbolos de Asturias y su belleza que perderlos para siempre metidos en un saco. Hubo una crítica escrita en que se acusaba de derroche el dinero gastado en las restauraciones cuando el país sufre un enorme paro y está en crisis económica. No objetaré nada a lo que es una triste realidad. Pero si sirve de disculpa o de consuelo, recuerdo que 25.000.000 limpiamente empleados en obra tan importante, son hoy calderilla comparados con los despilfarros y la corrupción. Y piénsese en los cientos de millones que cuestan un vociferante espectáculo veraniego de muchos decibelios y colosal escenario, o el montaje de algunas grandilocuentes exposiciones de dudoso valor científico, no todas por fortuna.

Quede claro que la Comisión actuó siempre en consecuencia con los criterios que creyó más acertados, que como todo lo humano pueden ser discutibles. Nunca pretendió poseer la suma sabiduría ni se consideró prepotente, actitudes que no faltaron fuera de ella.

Intencionadamente he recogido, junto a los datos científicos, cuantos pequeños hechos y anécdotas pintorescas, felices o luctuosos, se produjeron a lo largo de esta crónica. Merecen salvarse del olvido porque la Historia es algo más de lo que hacen y deshacen los poderosos, son también los acontecimientos de la vida cotidiana de los que sufren esa Historia. En ellos se mezclan lo grande y lo pequeño, lo trágico y lo cómico, lo grotesco, la ignorancia y la sabiduría, el mal y el bien. Así ocurrió también durante el período que abarca esta narración.

NOTAS

1. La bibliografía sobre las joyas es muy numerosa, una selección puede ser: J. AMADOR DE LOS RIOS., *Monumentos Arquitectónicos de España*, cuaderno 39, apartado IV, pp. 25 ss., Madrid, 1877, reedic. Oviedo, 1988; C. CID PRIEGO., *Asturias*, Fundación Juan March (Tierras de España), pp. 331 ss., nota 13, Madrid, 1978 y 1988; C. CID PRIEGO., *Arte prerrománico de la Monarquía asturiana*, Oviedo, 1995; V.H. ELBERN., "Die fränkische Emailplatte von der Caja de las Agatas in der Cámara Santa zu Oviedo", *Symposium sobre Cultura Asturiana de la Alta Edad Media* (1961), pp. 125 ss., resumen en español pp. 143 ss., Oviedo, 1967; J. FONTAINE., *El prerrománico*, vol 8 de *La España románica*, Madrid, 1982; V. GONZALEZ., *La Cámara Santa y su tesoro*, Oviedo, 1979; J. MANZANARES., *Las joyas de la Cámara Santa. Valores permanentes de Oviedo*, Oviedo, 1972; A. MORALES., *Crónica general de España*, t. VII, libro XII, pp. 343 ss., Madrid, 1792; H. SCHLUNK., "The Crosses of Oviedo", *The Art Bulletin*, pp. 91 ss., junio 1950; H. SCHLUNK., *Las Cruces de Oviedo. El culto de la Santa Cruz en el Reino asturiano*, Oviedo, 1985; N. SENTENACH., "Alhajas hispano-cristianas del primer período de la Reconquista", en *Bosquejo histórico sobre la orfebrería española*, VI, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, año XII, nros. 7-8, Madrid, 1908.
2. Las dimensiones de las joyas se han publicado numerosas veces, pero no hay dos autores que coincidan. Adoptamos aquí las de J. MANZANARES., *Las joyas*, cit., por considerarlas las más fiables.
3. Estudios específicos sobre las gemas: C. ALVAREZ., D. MOREIRAS., E. CAMPON., "Notas sobre las gemas de la Cruz de los Angeles", *Trabajos de*

- Geología*, pp. 333 ss., Oviedo, 1985; J. AMADOR DE LOS RIOS., *Monumentos Arquitectónicos*, cit.; C. CID PRIEGO., "Las gemas romanas antiguas decoradas de la Cruz de los Angeles de Oviedo", *Empuries*, vo. 48-50, t. I, Barcelona, 1986-1989; J.M. FERNANDEZ PAJARES., "Un entalle de la Cruz de los Angeles", Valdediós, pp. 21 ss., Oviedo, 1968; F. SALCEDO GARCÉS., "Los entalles romanos de la Cruz de los Angeles", *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, año XLI, n.º. 121, pp. 74 ss., Oviedo, 1987.
4. Es muy posible, como creyó Schlunk, que la Cruz no estuviera permanentemente expuesta, sino guardada en el tesoro de la basílica del que se sacaría en ocasiones solemnes para preceder al obispo llevada con las dos manos con intermedio de un paño. H. SCHLUNK., "Las Cruces de Oviedo", p. 23.
 5. Estudios sobre las leyendas: C. CID PRIEGO., "Los primeros ángeles de la Cruz de los Angeles", *Sándalo*, n.º. 3, pp. 20 ss., Oviedo, 1988; C. CID PRIEGO., "Las narraciones en torno a las dos cruces prerrománicas asturianas", *Príncipe de Viana*, año LII, n.º. 192, pp. 57-82, Pamplona, 1991; C. CID PRIEGO., "Las narraciones en torno a las Cruces prerrománicas asturianas. I. La Cruz de la Victoria", *Sándalo*, n.º. 21, Oviedo, 1993; II. "La Cruz de los Angeles", *Sándalo*, n.º. 22, Oviedo, 1993; J.M. FERNANDEZ PAJARES., "La Cruz de los Angeles. Origen y formación de la leyenda", *Archivium. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo*, Oviedo, 1962, pp. 102 ss. FRAY J. PEREZ DE URBEL., A. GONZALEZ ZORRILLA., (edición y estudios), *Historia Silense*, pp. 239 ss., Madrid, 1959.
 6. Siempre según J. MANZANARES., *Las joyas*.
 7. Según J. MANZANARES., *Las joyas*.
 8. J.M. CASIELLES AGUADE., *Ladrones en la catedral*, Gijón, 1979.
 9. C. CID PRIEGO., "Comentarios al inventario artístico mueble de propiedad privada a la luz de la Constitución Española, la Ley 16/1985 de 25 de junio, del Patrimonio Cultural Español, y del Real Decreto de desarrollo parcial de la Ley de 10 de enero de 1986", *Liño, revista de Arte de la Universidad de Oviedo*, n.º 6, pp. 171 ss., Oviedo, 1986; MINISTERIO DE CULTURA, A.I.C., (*Análisis e investigaciones culturales*), n.º 25, Madrid, 1985; MINISTERIO DE CULTURA *La Ley del Patrimonio Histórico español y el Real Decreto de desarrollo parcial de la Ley*, Madrid, 1986.
 10. *La Nueva España*, Oviedo, jueves 26 de febrero de 1987, p. 39, con fotografía del delincuente.
 11. M. GOMEZ-MORENO., "La destrucción de la Cámara Santa de Oviedo", *Diario de Madrid*, 10 noviembre 1934; "La Cámara Santa de Oviedo, preocupación actual entre los doctos de todo el Mundo", *El Debate*, Madrid, domingo 25 de noviembre de 1934; "La catedral de Oviedo. Daños y perjuicios sufridos en este monumento durante los sucesos revolucionarios de octubre de 1934", Madrid, 1934.
 12. Impresionante visión reproducida en J. MANZANARES., *Las joyas*, lám. VI.
 13. Boletín Oficial del Arzobispado, n.º Julio-agosto, Oviedo, 1977
 14. J. AMADOR DE LOS RIOS., *Monumentos Arquitectónicos*, cit.
 15. *La Nueva España*, Oviedo, sábado 3 de noviembre de 1984, p. 61.
 16. *La Nueva España*, Oviedo, 26 septiembre 1980.
 17. Hay alguna bibliografía sobre el robo y la restauración, escasa y muy breve. C. ALVAREZ DE BENITO., "Resumen del proceso de restauración de las joyas de la Cámara Santa", en R. CAVANILLES., "La Catedral de Oviedo, Sancta Ovetensis", pp. 379 ss., *Salinas*, 1979, Oviedo, 1993. Una noticia sobre el robo, R. CAVANILLES., "Las joyas asturianas de la Cámara Santa", *I Semana del Patrimonio Artístico Asturiano. Oviedo 20-25 noviembre 1978*, pp. 18 ss., Oviedo, 1979. Existen dos folletos con denso resumen y bien ilustrados, que pese a su pequeñez son muy útiles y lo mejor publicado hasta la fecha: M. FERNANDEZ AVELLO., "La Cruz de la Victoria", Oviedo, 1982, y "La Cruz de los Angeles y la Caja de las Agatas", Oviedo, 1986, ambos publicados por la *Caja de Ahorros de Asturias* en ocasión de la entrega de las respectivas joyas restauradas. Un breve texto, M. GOMEZ SANTOS., "Las joyas históricas de la Cámara Santa de Oviedo", *Iberjoya*, n.º 0, pp. 35 ss., Madrid, enero 1981.
 18. Más detalles contables en M. FERNANDEZ AVELLO., "La Cruz de la Victoria", citada en la nota anterior, que incluye datos de F. MONTESERÍN.
 19. C. ALVAREZ DE BENITO., *La Nueva España*, cit.
 20. C. ALVAREZ DE BENITO., *La Nueva España*, cit.
 21. Datos según M. FERNANDEZ AVELLO., "La Cruz de los Angeles", p. 18.

